ANUNCIO

Se comunica que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado la Resolución 193/2026, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación 159/2026, interpuesto por la entidad **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. contra la resolución de adjudicación de fecha 20 de febrero de 2026 del órgano de contratación dictada**
en el procedimiento de adjudicación del contrato denominado «Servicio de conducción, explotación, vigilancia técnica, mantenimiento integral y conservación de los edificios e instalaciones de los centros sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva » (Expediente CONTR 2025 0000121175) promovido por el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, adscrito al Servicio Andaluz de Salud. En base a la cual se procede al levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.

SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ FERNANDEZ		20/04/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAKKG88H9HFP7GJNUUZM95ALM2P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	